

Alcay un mes 4'50 pesetas.—Trimes-
re 4'50 id Fuera 5'25 id.—Estranjero—
15.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y
reclamamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcay, en la Adminis-
tracion calle del Mercado num. 9, im-
prenta a donde se dirigirá toda la corres-
pondencia.

Números atrasados 25 céntimos.

AÑO VIII

REDACCION

ALCOY VIERNES 13 DE FEBRERO DE 1885

ADMINISTRACION.

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

NÚM. 2105

El timbre del Estado.

Publicado en la «Gaceta» el proyecto de ley reformando la renta del timbre, podemos decir lo que pensamos de la reforma, aunque bajo un punto de vista general, porque si hubiéramos de ocuparnos de él en todos sus detalles, no nos bastaría el espacio de que disponemos.

Salvas alguna adición y ciertas aclaraciones que eran realmente necesarias, la ley vendrá á ser la misma en sus bases que la anterior, diferenciándose en la estructura, que nos parece menos clara y menos metódica, pero en cambio mas propia para disimular su dureza, diseminando en distintos capítulos algunas relaciones de gravámenes que, acumulados en una sola seccion, hacian mucho bullo.

Por ejemplo, en la ley del Sr. Camacho es fácil consultar los diferentes casos, en que ha de usarse el sello móvil de 10 céntimos, porque se enumeran en un mismo grupo; pero el Sr. Cos-Gayon, por no hacer sin duda nada que se parezca á las reformas de 31 de Diciembre de 1881, ha creído mas conveniente variar de método, sin alterar la esencia, aunque añadiendo preceptos que ya existen en instrucciones especiales que tienen fuerza de ley, tales como por ejemplo los apéndices aduaneros.

Hemos empleado de proposito la palabra «dureza» al hablar de gravámenes que, mas diseminados, causaban menos impresion, porque esa ha sido la que habian adoptado como base para sus ataques los que combatian las reformas del Sr. Camacho.

No tendremos ingresos, decian, porque el sello del Estado resulta muy recargado. No habrá pleitos, no habrá contratos, no se harán transacciones, y, sin embargo, llega la reforma y se conservan todos los tipos del

timbre tales como existen en la ley que se va á derogar; pero con variaciones tales en su aplicacion, que ahora es cuando debieran resultar justificados los temores de que lo subido de las cargas impuestas perjudique á la renta.

Por ejemplo, según la ley vigente todavia los protocolos ó registros de escrituras y actos notariales deben llevar el timbre de 75 céntimos. El proyecto del Sr. Co-Gayon lo eleva á una peseta. A los documentos de comercio que debian llevar timbre se añaden ahora los cheques, imponiéndoles la escala gradual, según la cuantia, como asimismo á los talones de cuentas corrientes si se expiden de una plaza para otra, cuando en la ley del Sr. Camacho se exigia el timbre móvil de 40 céntimos á todos esos documentos indistintamente.

El sello móvil de 40 céntimos, aplicable á las notas para operaciones bursátiles á plazo se eleva á 25 céntimos.

Se exige el timbre de tres pesetas á las copias de las actas de protesto de los documentos de giro, que no se mencionan en la ley del señor Camacho, y en cuanto á poderes, si bien se mantiene el mismo tipo de cinco pesetas, que era el aplicable á todos sin distincion, queda solo para los que no expresen cantidad, exigiendo para estos el sello correspondiente á la cuantia, de modo que cuando se otorgue poder para firmar una escritura, se pagará dos veces el impuesto que el contrato exige.

No vamos á relacionar uno por uno los casos análogos y los nuevos, y para ser justos hemos de indicar tambien algunas prescripciones que resultan mejoradas, aunque en sentir nuestro no compensan los aumentos de gravamen en otros conceptos.

Entre las mejoras figura la de tomar como regulacion de la cuantia en los contratos de compra-venta y permutas el precio líquido rebajadas las cartas.

Se exigen del sello móvil los anuncios

de sitios públicos y estaciones, tiendas, teatros, cafes y otros locales por los artículos que en los mismos se expendan.

Para las empresas de espectáculos públicos que contraten el pago alzado del timbre, se rebaja á la tercera parte en vez de la mitad la base de graduacion de las entradas, pero en cambio las empresas que dan funciones de entrada fraccionada tendran que contratarse forzosamente, considerando como base la suma total de los precios parciales, si bien se considerará el gravamen aplicable tan solo á la cuarta parte de las localidades.

Queda consignado en el proyecto que las cartas mercantiles no han de someterse á investigacion; pero no serán admitidas en juicio si no llevan el sello móvil de 40 céntimos cuando produzcan cargos ó descargo que no haya devengado por otro concepto.

Entre las novedades que merecen mencion figura la de haber establecido una escala para contratar el pago total anticipado de las obligaciones que emiten las sociedades.

Antes se tomaba como base fija 50 céntimos por cada 100 pesetas de nominal. El proyecto, por medio de una escala según la cuantia de cada título, hace mas llevadero el anticipo.

Y por último, y omitiendo otros detalles, resulta la penalidad muy suavizada, según ya lo hemos indicado en el extracto que conocen nuestros lectores.

Sobre una modificación muy especial debemos llamar la atención. Se han rebajado cinco céntimos en las tarjetas postales y en vez de los 10 céntimos que costaba el timbre de las cartas para el interior de las poblaciones, cualquiera que fuera su peso, se exigirán ahora los mismos 40 céntimos, pero por cada 30 gramos. Lo demás queda como estaba. Las modificaciones obedecen á la experiencia de que las tarjetas postales á 10 cen-

timos directas y 15 con respuesta tenian poco despacho, y las cartas del interior á cinco céntimos los 30 gramos saldrán mas caras que á 10 céntimos cualquiera pesa los que se transmiten por ese medio documentos, consultas y otros pliegos de algun bulto.

Algunos otros perfeccionamientos que se han indicado por los periódicos oficiosos, no son mas que simples cambios de forma ó procedimientos, resultando por consiguiente que, aparte de las aclaraciones ventajosas, algunas de las cuales estaban ya resueltas por reales órdenes especiales, se han introducido recargos que hacen algo mas oneroso en algunos puntos el impuesto, quedando subsistente todo lo mas esencial de la reforma del Sr. Camacho, tan combatida por los que, alterando el orden de capítulos y artículos puedan creer que han realizado una gran trasformacion.

Noticias e intereses LOCALES Y REGIONALES.

Dentro de poco se celebrará un concurso de vinos en Montpellier. Pueden tomar parte en el certamen los vinos de cepas francesas, los de viñas americanas, los de Italia y los de nuestro país, que tan activo comercio sostiene en toda la region de la Francia meridional. Se celebrará tambien un Congreso vitícola y conferencias prácticas de ingerto.

El domingo día 22 del corriente, se reunirá la Asociación de maestros del partido de Albaida, en el salon de la escuela pública de niños de Benigüánim, para renovar los cargos de la junta directiva y discutir el programa de aritmética.

Se ha remitido por el gobierno civil de esta provincia al señor subsecretario del ministerio de Gobernacion una letra por valor de 232 pesetas 25 céntimos con destino á la suscripcion nacional de libros para las escuelas de primaria.

—Pues iba á decir—continuó doña Regla,— que me salió un nuevo pretendiente.

—¿Y quien fué ese valiente?—preguntó admirado Safanás.

—Un librero de la calle de Carretas, en Madrid; un jóven de cincuenta años, honrado é inteligente. Accedí gustosa á su pretension, porque estaba cansada de oír piroposos con mal fin, y aunque esta fué lesastroso, debo decir que los primeros años de mi tercer matrimonio han sido los mejores de mi vida.

Mi marido vendía libros raros y comedias antiguas, de esas que empiezan: «¡Arma, arma! ¡Guerra, guerra! ¡Al llano, al llano, al llano, al llano!» Su comercio prosperaba grandemente, y como además era amable y complaciente para conmigo, creí haber étavado la rueda de la fortuna.

Pero el demon... digo no, mi mala sombra, hizo que á los diez años se hublase mi cielo con yugal. Sobrevino la muerte del rey D. Fernando, y la revolucion liberal, y la matanza de los frailes, y la venta de bienes nacionales, algunos de los que compré mi esposo, que tenía aberrillos, por un pedazo de pan. Trasformóse en hombre casi importante, ascendió á capitán de la milicia urbana, luego consiguió ser electo procurador en Cortes, y se hizo hombre político y orador.

—Pues señora!—narró el diablo—¡Baqueateada por las Armas y por las Letras!

III.

—Señor—prosiguió doña Regla sobreponiéndose á su emocion,—no sé como referirle bastante. Cada criatura nace con su sino, y yo he tenido el de los matrimonios nefastos. Mi hombre á contrar nuevos lazos duró largos años, no verdad es que nadie me decia nada, ¡pero al cumplir yo los setenta...

—¿Os volvisteis á casar?—preguntó Lucifer.

—¡Ah! si, señor. No sé si falto á la etiqueta evocando este recuerdo, mas sin embargo, diré que Nuestro Señor Jesucristo apuró su caliz de amargura, y yo fragil criatura me he sorbido tres hasta las heces. ¡En la época á que me refero era yo una jamona de buen ver, y sólo tenía algunas canas que tenía con un cosmético cubano llamado *Elizir de Simsoné*. No sé si mis atractivos ó el demonio...

Un rumor general interrumpió á doña Regla que, notando que se habla extralimitado, prosiguió diciendo:

—¡Perdón, señores! No sé lo que me dije...

—Hablad sin temor, señora—exclamó Luzbel impaciente,—y vosotros, rapuso dirigiéndose á los concurrentes,—guardad vuestras protestas para cuando os las pidan.

bana; allí inocente, en paz vivía á la dichosa edad de 17 años, cuando acertó á enamorarse de mí y á ser correspondido únicamente de infanteria paton...

—¿Como patron?—interrumpió el diablo.

—Así llamaban en Cuba á los españoles; pero bien sabe Dios que yo no reparé en sus extremidades, sino en el fino amor que manifestaba. Nos casamos, y apenas trascurrir la luna de miel, mi marido fue llamado á la Península... Aquí señor, comienzan mis tribulaciones; desde entonces mi vida fue un interino jaleo, no tuve casi ni hogar y me moví por todos los medios imaginables: en barco, en carro, en galera, en mulas y hasta en burros; con perdón de cada dios de los presentes.

—¡Mil gracias señora! continuó.

—Estábamos de guarnicion en Madrid, cuando antojósele al infante D. Carlos, que después fue rey de España conquistar el reino de Nápoles. Mi marido formó parte de la expedicion militar española, y yo me quedé en la corte con el alma en un hilo, hasta que el hilo se rompió, porque mi bizarro conyuge murió en la batalla de Bitonto.

—¡Ah!

—Es posible, señor—prosiguió doña Regla,—que confunda épocas y reinadas; pero lo cierto es que mi esposo murió en el campo del

Ayuntamiento Constitucional de Alcoy.

Año económico de 1884-85.

ESTADO DEM STRATIVO de las raciones y prescripciones suministradas á los enfermos impedidos y parturientas pobres de esta poblacion, por las Juntas de Beneficencia Domiciliaria de los dos Distritos en que se halla dividida la Ciudad, durante el primer semestre del año económico citado.

Distrito de Sta. Maria.

Table with columns: MESES, Número de raciones de Pan, Carne, Garbanzos, TOTAL de Raciones, Su valor en Ptas. ct., Número de prescripciones, Su valor en Ptas. ct., TOTAL de valor. Rows for Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre.

Distrito de S. Mauro.

Table with columns: MESES, Número de raciones de Pan, Carne, Garbanzos, TOTAL de Raciones, Su valor en Ptas. ct., Número de prescripciones, Su valor en Ptas. ct., TOTAL de valor. Rows for Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre.

Alcoy 14 de Febrero de 1885.

P. A. del A.

Arturo Reig, Secretario.

El Alcalde accidental, G. Ridaura.

Esciben desde Deuia: «Pueda considerarse terminada la temporada de embarque de la pasa moscatel, procedente de la cosecha del año último y segun el estado que se tiene a la vista, formado por una de las principales causas de este comercio, la exportacion total de dicho articulo, asi para Inglaterra, como para otros diferentes puntos, asciende á 431,872 quintales, á precios que han variado desde tres á seis duros cada quintal; y habiendo sido la de 1883 720,519 desde tres á cinco duros, resulta una diferencia considerable en perjuicio de la produccion, sin que la compensen 49,730 barriles de uva en verde, exportados en el año último, tanto por que reducido este fruto á pasa escaldada y seca, dista mucho de llegar, y ni aun aproximarse, á la cosecha anterior, cuanto por que el precio á que se ha vendido en Inglaterra la uva verde ha sido tan bajo, que en la mayoría de casos, no ha bastado para pagar los gastos de barriles,

coleccion y transporte, y lo mismo se cose hero que el especulador, después de perder el capital y el trabajo, han tenido que poner dinero encima. Ha sido un mal año y las consecuencias las está experimentando, no solo el productor, sino tambien el comercio; y más aún la clase jornalera, á la que ha faltado ocupacion, y que sufre una rebaja en el precio ordinario de sus jornales.»

Hemos recibido un magnifico cartel en el que se anuncian las solemnes Cuarenta Horas que durante los próximos dias de carnaval se han de celebrar en la parroquial Iglesia de Santa Maria.

Estará espuesto S. D. M. desde el domingo 15 á las nueve de la mañana hasta las siete del miercoles de Ceniza, tomando parte durante los tres dias, en la oracion y vela la mayor parte de las congregaciones y cofradías de esta ciudad.

Para la mañana de hoy se halla convocada en la Casa Consistorial la Junta municipal de Sanidad.

Ha tomado hoy posesion de su destino el oficial del Cuerpo de Telégrafos D. José María B. presati y Quintero, que prestaba sus servicios en Novelda y que ha sido trasladado á la Estacion telegráfica de Cocentaina, pasando el oficial que desempeña este destino á sustituir á dicho señor en la vacante que deja en la primera de las citadas poblaciones.

El dia 16 de Marzo se venderán por subasta en la delegacion de Hacienda de Barcelona, 14,909 kilogramos de papel mullit que existe en aquella Aduana, á 24 céntimos de pasada el kilogramo.

Continúan en el mismo estado las faltas que denunciámos en números anteriores, existentes en la calle de S. Mateo, á causa sin duda del mal estado de la acequia que suministra el agua á los lavaderos de las casas particulares; lo que vemos con disgusto no solo nosotros si que tambien el vecindario.

Creemos que la Comision correspondiente tomará las determinaciones oportunas, en vista de esta segunda advertencia.

Nuestro compañero el Director de La Union Democrática D. Rafael Sevilla, ha sido abaujeto en la causa que contra él se seguia, por supuestas injurias á los Ministros de la corona, cuya vista en juicio oral, tuvo lugar el 5 de los corrientes.

Lo celebrámos con toda el alma.

Ha sido nombrado el jurado que ha de actuar en las oposiciones á las escuelas elementales y superiores vacantes en esta provincia, cuyas oposiciones se verificarán el presente mes en Alicante.

Dicho jurado lo componen el señor Deltell, director de la escuela normal de maestros; don Manuel Senante, don Joaquín García y D. Francisco Aznar.

Se han remitido á los señores gobernadores de Málaga y Granada dos cajas conteniendo ropas que con destino á aquellas provincias llegaron al puerto de Alicante, á bordo del vapor correo de las Islas Baleares.

Los derrumbamientos ocasionados por las aguas torrenciales últimas en el recinto de la antigua Setabis (Jativa) han dejado al descubierto debajo del sitio conocido por la queveran un esqueleto humano de gran antigüedad, á juzgar por el estado de descomposicion en que se hallan los huesos. Al propio tiempo pueden

recogerse infinito número de fragmentos de cerámica antigua, bien distinta por cierto de la que hoy se fabrica.

Si es ó no cierta una noticia que publicamos dias pasados, eso es lo que puede contar el periódico que se atreve á desmentirnos, con un se dice, á las personas que han intervenido en el descubrimiento del hecho, del cual dimos noticia por cierto en términos absolutos y sin el se dice que el colega emplea.

Ahora, si del hecho no resulta ningun delito, que es lo que tal vez haya querido decir el periódico aludido, eso lo celebrámos sinceramente, porque se nos resistía creer en un crimen tan abominable como el que parecia ocultar el misterioso suceso.

Ha sido trasladado D. Juan Campoy á la vacante de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Jativa, por promocion de D. Francisco Debbant.

Hemos tenido el gusto de ver las nuevas medallas de plata que la cofradía de S. Jorge de esta ciudad, ha mandado hacer, para los sorteos que de ellas viene haciendo todos los meses entre los cofrades.

El auverso de la medalla lo constituyen la imagen del santo y esta inscripcion: S. Jorge Mártir patrono de Alcoy, y en el reverso se ve un bonito trofeo compuesto de armas y escudos cristianos y mahometanos, sobre los que hay una aureola, formada por una corona, una flecha y la palma del Mártir. Tambien puede leerse en el propio reverso la siguiente dedicacion: Testimonio de veneracion de sus devotos y cofrades.

El tamaño, forma, y grabado de estas medallas, es excelente, en su mayor parte.

Uno de estos dias saldrá una comision á elegir punto conveniente para emplazamiento del nuevo Cementerio, en cumplimiento de las órdenes trasmitidas por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Veremos si alguna nueva reclamacion y las influencias, que nunca faltan en estos casos harán ilusoria la nueva designacion, que todo es posible.

Algunos señores de edad para quienes el paseo de la Gloria es uno de los puntos preferidos para tomar el sol, nos ruegan pidámos á la autoridad se sirva disponer se abra, dicho paseo, aunque solo sea en las horas del centro del día, pues no hay razon en contrario.

Confiamos en que se atenderá tan justa demanda.

Cuentos y narraciones. 90

honor, dejándome viuda en la flor de mi vida. No pensaba en contraer segundas nupcias, pero en la época de la coronacion del re y D. Carlos IV cuando yo tenia treinta y cuatro años de edad me requirió de amores un portero del Consejo de Castilla y por segunda vez cargué con la cruz del matrimonio y que cruz señor. —No os fué bien con la porteria, señora doña Regla? —Al principio sí, mi marido era bueno y cariñoso, pero poco después se echó un haren. —¿Un haren un portero cristiano! ¿Porque supongo que lo sería? —Un haren imaginario, et de las nueve musas: se hizo poeta. —Oh! —En sus largos ocios de la porteria, dió en leer coplas y cayó en la manía de hacerlas. Desde entonces mi casa fue una sucursal del Parnaso; en ella resonaban continuamente las gas tiradas de versos de Boscán, Garcilaso y últimamente de Arriaza. Mi Filene (este era el nombre poético de mi esposo) no solo trató de imitar á tan ilustres poetas, si no que aspiró á superarles. Hacia esdrújulos y acrósticos, y su manía era buscar consonantes difíciles. Estuvo quince dias buscando consonantes

Cuentos y narraciones. 91

que no fuese verbo, á naranjo, y se devanaba los sesos por encontrarle. Una mañana estábamos almorzando, De repente mi marido suelta el tenedor, se da una palmada en la frente y exclama: —¡Eureka! lo cual en valenciano quiere decir: Ya le allé; corre á su cuarto, y al cabo de media hora, vuelve y me des la siguiente receta: dondilla que nunca olvidaré, porque fué la base de su perdida: A la sombra de un naranjo, y al lado de un arroyuelo, Filis se atusaba el pelo Con un peine y un espanjo. —Segun mi marido, así se llamaba á la esponja en el siglo XIV, pero ¡ay de mí! segun el sentido común, fué la enunciacion de la demencia de mi pobre Felipe que desde entonces se declaró loco rematado. —¡Loco! —Sí, señor, loco con ribetes de idiota. No hacia ni decia nada con cierto. Perdimos la porteria, él se fué debilitando, y dos años después me quedé viuda con tres hijos chicos y de las musas. Aquí doña Regla hizo una pausa y se limpió los ojos, llenos de lágrimas, con un pañuelo de yerbas.

Cuentos y narraciones. 92

—Orador! —Interrumpió el diablo dando un respingo. —Basta, señora, no tenéis que alegar más en vuestro descargo; presento lo restante. ¡Ah! doña Regla! Habis sido excepcion de la idem, una regla de desproporcion. Estos pobres diablos que acaban de condenaros no han sabido lo que se han hecho, no han estado como yo en España, ni comprenden la tension de nervios que produce la oratoria. Algo habréis pecado, pero mucho habréis sufrido; mereceis no un cielo, sino los siete inventados por el embaucador de Mahome; subid, pues, á él, mujer antigua y consagrada por el uso, y si al hay tambien oradores, escapaos y volved aquí puesto que viuda de un teniente de infanteria de un poeta y de un orador, ya sólo os restan casaros con mi go. —Estáis abuselta. IV. Doña Regla dió las gracias á Satanás con lágrimas de gratitud en los ojos y con una sonrisa en los labios que no carecia de cierta coqueteria. Su alma se desenvolvió del espectro corpóreo: tomó el Angel Guardian en las palmas de sus manos, juntas, desplegó las alas y remontando el vuelo, se perdió de vista en los etéreos espacios.

SESION MUNICIPAL.

En la sesion ordinaria de esta semana ha tomado el Ayuntamiento de esta ciudad los siguientes acuerdos:

A informe de la Comision municipal de Policia Urbana se mandó pasar una instancia de don Nicolás Perez Girónés, en solicitud de permiso para reformar la decoracion exterior de fachada de sus casas números 101 y 143 de la calle de la Virgen María, con sujecion al alzado que presenta suscrito por el maestro director de las obras D. Agustín Muñoz Giner.

De acuerdo con lo informado por la propia Comision se autorizó á D. Joaquín Donañech Peldro para la ejecucion de las obras de reforma que tiene proyectadas en su casa número 38 de la calle de S. Jaime.

De conformidad con lo propuesto por la Junta local de 1.ª enseñanza, se acordó que para poder optar en lo sucesivo á los premios por el Ayuntamiento creados, consistentes en sufragar los gastos de la segunda enseñanza á los obreros pobres que sean acreedores á ello á juicio del tribunal de oposiciones, será condicion indispensable el que los aspirantes á los mismos acrediten haber estudiado en la Escuela Superior de primera enseñanza por lo menos un año, escepcion hecha del concurso que al efecto se celebre en el corriente año, en el que bastará acreditar haber estudiado en dicha Escuela Superior desde 1.º del mes de Marzo próximo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Reunion extraordinaria.

Extracto de la sesion del dia 11 de Febrero de 1885.—Presidencia de D. José Maestre. Abrióse la sesion á la una de la tarde, despues de leida la convocatoria publica en el Boletín Oficial. Se leyó el acta de la sesion anterior que fué aprobada.

El presidente, Sr. Maestre, manifiesta, que concretándose á la vocatoria origen de la reunion, los asuntos que han de resolverse por los señores diputados son tres: la aprobacion del presupuesto adicional del corriente año económico; el acta de posesion de un diputado electo por el distrito de Denta, y la renuncia del cargo que ha presentado D. José Roca de Togores, diputado por el distrito de Orihuela, proponiendo que pasaran todos los referidos asuntos á las comisiones permanentes respectivas, á fin de que emitiesen los oportunos dictámenes.

Conforme la Diputacion con lo propuesto por la mesa, así lo acordó, suspendiéndose la sesion por veinte minutos para que las comisiones emitiesen sus informes respectivos.

Reanudada de nuevo la sesion, se dió lectura al dictamen de la Comision de Hacienda, en el que se proponia la aprobacion del presupuesto adicional, por hallarse en un todo conforme á las prescripciones legales; y habiéndose declarado urgente, fué aprobado por unanimidad.

Leído que fué, acto seguido, el dictamen de la comision de actas, proponiendo la aprobacion de la del diputado electo por el distrito de Denta, D. Antonio Carrío Ferrando, y su admision desde luego en el cuerpo provincial como diputado por aquel distrito, y declarado también urgente, fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Carrío toma posesion.

Dada cuenta del parecer de la Comision referida relativo á la comunicacion presentada por D. José Roca de Togores, renunciando el cargo de diputada provincial por el distrito de Orihuela en cuyo dictamen se opone la comision á que sea admitida la referida denuncia, por no estar, la misma justificada, fué objeto en una detenida discusion en la que tomaron parte los señores Puig, Orts, Sendra y Martinez, siendo aprobado el dictamen por 18 votos contra 6.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Otras noticias.

Dice la «Voz del Pirineo» de Puigcerdá, que los vecinos de los pueblos de Osaja y Palau se han visto obligados á tener que construir un barracon, en donde se esconden dos hombres

armados y dispuestos á hacer fuego á los lobos que intentan acometer á unas reses enfermas, que tienen espuestas á cierta distancia para tentar la gila de los lobos que en gran número recorren la Cerdaña. Por las cercanias de Ger. se han visto algunos de los llamados «lops cervés», que se dice ser los más carnívoros que se conocen.

Leemos en La Correspondencia Catalana:

«Conforme estaba anunciado, ayer tarde se verificó la entrada del Carnaval en esta ciudad. Si bien no revistió la cabalgata la ostentacion y esplendor de años otonos, sin duda alguna porque el humor va ya de capa caída en nuestra tierra, llamó aquella grandemente la atencion del público por su originalidad, pues la cabalgata de ayer componiase únicamente de caricaturas de los principales personajes políticos y no politicos, así de Madrid como de Cataluña, cuya significacion marcada ha dado siempre que hablar á la prensa.

Estaban tan magistralmente caracterizados dichos personajes, que nos felicitamos de que, ya que se ha acordado celebrar Carnaval este año, comience bajo tan buenos auspicios, por lo que á la vez debemos felicitar por su buen gusto y acierto á la sociedad carnavalesca de Santa Catalina, fusionada con la antigua del Borne, y promovedoras ambas de las fiestas que tradicionalmente se habian venido celebrando hasta hace muy pocos años.»

Para resguardar las cabañas ó chozas rústicas, así como los pajares, es sencillo colocar un para-rayos, consistente en una vara de madera terminada en una punta de cobre, que se coloca verticalmente en la parte superior del edificio; á esta varilla se ata un cordón hecho de paja trenzada ó torcida, que vaya desde ella hasta el suelo, procurando no toque á las paredes y que quede enterrado dicho cordón. Por este medio se pueden preservar, no solo los edificios rústicos, sino también las casas de campo.

Hombres prevenidos.—Los millonarios americanos tienen sus vidas aseguradas por cantidades enormes. He aquí algunos ejemplos: Monsieur Vanderbilt tiene pólizas por valor de 620 000 pesos fuertes; Mr. Jay Gould, por 400.000 pesos fuertes; Monsieur Pierre Lorillard, 250.000 pesos fuertes; el fabricante de pinturas Monsieur Dévoe, 250.000 pesos fuertes, y Mr. Cyrus W. Field 240.000 pesos fuertes.»

Gibraltar ha dado una prueba ejemplarísima, con motivo del asesinato del P. Narciso. Lo mismo el pueblo hebreo que el protestante, todos han acudido al entierro del sacerdote católico. El general gobernador y la plana mayor del ejército concurrieron á todos los actos fúnebres, y una de las coronas que iban sobre el ataúd, fué dedicada por la autoridad superior del Peñon. Borradas en un instante todas las diferencias de religion para rendir un tributo al hombre virtuoso, se ha ofrecido un verdadero ejemplo de humanitaria tolerancia y amor universal.

La direccion general de Obras públicas ha dispuesto que inmediatamente se ejecuten obras de reparacion por valor de 500000 pesetas en varios trozos de las carreteras de Madrid á Castellon, Cádiz y Portugal, inmediatos á la corte, y con objeto de dar trabajo á los obreros.

La suscripcion nacional caecidia ayer de 10 millones de reales.

Ha sido autorizada la Diputacion provincial de Valencia para hacer una transferencia de crédito dentro del presupuesto vigente, á fin de atender á la angustiosa situacion de los pueblos inundados por el Júcar.

Correspondencias.

CARTAS DE MADRID

Madrid 11 de Febrero 1885.

Cas oposiciones se muestran sumamente satisfechas por el resultado de la sesion de ayer, que suponen desfavorable en alto grado para el señor Pidal. De encargo, decia hoy un fusionista, no se pronuncia un discurso más con-

trario á los intereses del partido conservador y sobre todo más perjudicial para la persona que lo pronuncio; el terreno en que le plugo colocarse el ministro de Fomento ni era el más conveniente ni tampoco el que aconsejaban las circunstancias. Qué ideas pasarían por la mente de S. E. cuando hizo la cuestion personal y despues de echarle en casa al señor Sanchez Bedoya que le habia pedido credenciales, la emprendió con los señores Romero Robledo y Elduayen, con las oposiciones, con los revolucionarios y con todo el mundo! La consecuencia inmediata de defensa tan poco pertinente, continuaba diciendo el sagastino á que antes me refiero, fué que el ministro de la Gobernacion se vió obligado á levantarse con objeto de reivindicar los actos todos de su vida política, mereciendo la aprobacion de las personas sensatas, en una palabra jamás el señor Pidal y Mon, cuya vehemencia de carácter todo el mundo conoce, estuvo tan desacertado como ayer ni quedó más mal parada su situacion dentro del gabinete.

A las observaciones que quedan expuestas los ministeriales más adictos y los afectos al ministro en cuestion, contestaban que este lo que hizo fué defenderse contra un ataque directo del señor Bedoya, pero que no es exacto que en ciertas alusiones se refiera al señor Romero Robledo, por mas que los maliciosos hayan querido sacar partido de esta coincidencia.

Hay que añadir á lo anterior que, según otras personas que estan en las interioridades del gobierno, el señor Cánovas no dá importancia alguna á lo ocurrido ayer y que en una conferencia que ha celebrado con el señor Pidal, se ha dicho que siéndole la mayoría favorable como le es, con escepcion de uno ó dos individuos, no debe preocuparse por nada y que su puesto dentro del gabinete está más seguro que nunca. Esta version ha llegado hasta mí por un conducto que juzgo digno del mayor crédito.

La noticia de que el marqués de Molins marchará á Roma á fines del mes corriente, se juzga cierta por muchos ministeriales, por mas que hay quien supone también que es posible que el referido viaje se adelante algunos dias por expreso deseo del señor Cánovas del Castillo.

Las noticias de París continúan siendo satisfactorias, según los últimos apartes. El orden público no ha vuelto á turbarse y casi todos los individuos que habian sido reducidos á prision han sido puestos en libertad.

La Gaceta de hoy publica el nombramiento del señor Albacete (D. Salvador) para el cargo de gobernador del Banco de España. Las consideraciones que hace un periódico de la mañana sobre esta designacion y acerca del olvido en que el presidente del Consejo tenia al señor Albacete eran censuradas y negadas hoy por los ministeriales.

Esta noche gran número de republicanos se reunirán á comer por grupos de diecinueve en distintos restaurantes y fondas de esta corte. Las autoridades vigilarán los referidos establecimientos con objeto de evitar manifestaciones contrarias al orden de lo establecido.

En el Congreso ha continuado discutiéndose la proposicion de no haber lugar á deliberar, con gran concurrencia en los tribunales y en los escaños.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Catalina de Rizzis, virgen.

SANTO DE MAÑANA.—San Valentin presbitero.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

DE «EL SERPIS».

Madrid 12 Febrero (11:20 mañana).

Adelanta de un modo considerable la conciliacion de todos los elementos liberales.

La declaracion de reconocimiento de la gefatura del Sr. Sagasta hecha ayer por el Sr. Canalejas y apoyada por el Sr. Martos, creese influirá mucho en dicha union.

Madrid 12 Febrero (12:30 tarde).

Se halla plenamente confirmada la muerte del general Gordon en kartun.

Este hecho ha causado profunda sensacion en Inglaterra.

El sábado se dará lectura en la alta Cámara al proyecto de Código civil. Se presentará un voto particular.

Madrid 12 Febrero (2:45 tarde).

Ha terminado el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey.

Ha quedado firmado el nombramiento del general Terreros para el mando superior de Filipinas y el de D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque para la capitania general de Castilla la Nueva.

El consejo se ha ocupado también de la marcha de los debates parlamentarios y de los asuntos exteriores, en particular de la cuestion egipcia.

Madrid 12 Febrero (3 tarde).

El debate sobre la proposicion de «no haber lugar á deliberar» terminará el sábado próximo.

El miércoles de la otra semana comenzará la discusion del «modus vivendi» con Inglaterra.

Madrid 12 Febrero (4:30 tarde).

Congreso. Extraordinaria animacion. El Sr. Pidal contesta al Sr. Albarada. Despues hablará el Sr. Castelar. Hay gran impaciencia por oírle. Creese que se prorrogará la sesion.

Seccion mercantil.

Cambios.

Alcoy 13 de Febrero de 1885

Table with columns for PLAZAS and daño, listing various locations and their corresponding values.

Paris á corto 8 4:97 á largo. 00

Londres id. 47:60 id.

Tipo para descuentos 4 1/2

NODRIZA.

Una, de 21 años, casada, leche de 7 mes es desea encontrar criatura para su casa.

Darán razon, calle del Portal Nuevo, número 23.

Carruaje á Onil.

Desde ayer empezó el ordinario de este pueblo un servicio regular, que ofrece al público que guste favorecerle. El carruaje saldrá con regularidad, si el tiempo no lo impide, de Onil, los lunes, miércoles y viernes, á las 7 de la mañana; y de Alcoy, los martes, jueves y sábados, á las 12 y media de la tarde. Se admiten pasajeros y encargos á precios económicos.

Realizacion.

En la tienda de comestibles de Manuel Segura se realizan con un 25 por ciento de rebaja todos los vinos y licores existentes en dicho establecimiento.

Las personas de buen gusto tendrán ahora ocasion para surtir sus bodegas con una ventaja considerable.

No descuidarse

3 SANTO TOMAS 3

Alcoy: Imp. de EL SERPIS, Mercado, 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Abono animal de la marca

ANCORA



AGRICULTORES, los maravillosos resultados obtenidos con el empleo de este ABONO son la mayor garantía para el consumidor.

ABONO animal de la marca "ANCORA"

Recomendamos a los agricultores nuestro ABONO por reunir todas cuantas materias fertilizantes se necesitan para el completo desarrollo de los árboles y sembrados. Tenemos en nuestro poder certificados de sus buenos resultados, expedidos por infinidad de cosecheros que lo han empleado. Lo garantizan sus fabricantes al que lo solicite. —FACUNDO VITORIA E HIJOS.—Precio en fábrica 18 pesetas los 50 kilos.

15. MERCADO 15.
MAQUINAS PARA COSER
 de La Compañía Fabril
SINGER
 Cualquier modelo de sus célebres máquinas a **250 PESETAS** semanales. Pagos al contado **10 p** de rebaja.
 Garantía verdadera e ilimitada.
 Enseñanza gratis a domicilio.
 Gran depósito de sedas, algodones, agujas, aceites y piezas sueltas para toda clase de costuras.
 Recomendamos nuestra nueva máquina de lanzadera oscilante, especial para trabajos de adorno por su puntada brillante y fina.
UNICA SUCURSAL EN ALCOY
15. MERCADO 15

EL PEREGRINO
 y
EL ESTUDIANTE.
 MARCAS EN PROPIEDAD.
 aplicables a libritos y carteras de papel para fumar.
 Se venden juntamente con varios enseres de taller y algunas existencias de papel confectionado.
 Informará su propietario Angel Carbonell.
 Alcoy. Cordeta 23.
 Albacete. S. Antonio 1.
 Se vende una máquina de coser sistema SINGER en muy buen estado y con gran rebaja de precio. Darán razón en esta Admón.

ESTOMAGO, NERVIOS, HUMORES
 Usad las **PERLAS KOCH** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono la coloración y vigor naturales.
UNA RECOMENDACION IMPORTANTE:—Congreso méd co de Londres de 1872.—Desde hoy cesamos en aconsejar a nuestros Clientes la ida a los Establecimientos Bañerarios.—El uso de las **PERLAS KOCH** supera con ventaja a todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes que siempre agravan al paciente.—Las **PERLAS KOCH** es e medicamento poderoso que la Medicina posee.—Drs. Sheffield, Leeds, Lalbot, Wilson.
 Las **PERLAS KOCH** están aconsejadas en todas las enfermedades **CRONICAS** y **REBELDES**. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.
 Las **PERLAS KOCH** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, impidiendo de cuantos nombres se encuentran en ella y sin producir desarreglo nin uno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan a su acción depurante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.
 Drs. Caillot, Nerwais, Roger y Tatout.
 Las **PERLAS KOCH** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer a ningún otro incidente sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor a los tejidos dando a todo el organismo un estado perfecto de salud.
 Doctor Uragay, Sarratite y Ugarte.
 Precio de la caja **8 reales en toda España.**
 Se remiten prospectos en Español a cuantos lo deseen.
 Sedes principal, **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**
 Rambla Cataluña, 104.—BARCELONA.
 Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.
 Si en algun punto no las hubiere pida en carta al D. pósito de Barcelona con inclusión del valor e sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte Americano en Barcelona de palabra o por escrito para el mejor uso de las **PERLAS KOCH** serán contestadas gratuitamente.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.
 Anuncios recomendados.

GORRERIA D. Eduardo Martínez Vali 17.	ZAPATERIA D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	ACADEMIA DE FRANCÉS PARA EL COMERCIO Profesor: D. Gonzalo Faus García. Mayor 26, 2.
ANTIGUA FONDA DE LLORIS a cargo de Julian Plaza San Agus	CAFES Y FONDAS D. Lorenzo Rigal Plaza de S. Agustín 20.	AGUARDIENTES Y ESPIRITUOS D. Francisco Giner. S. Miguel 40. (Esquina a la calle Mayor)
LOZA Y CRISTAL D. José Martínez Mercado 18. (La Jera).	DROGUERIAS D. Eduardo Fiol Mercado 2.	LAMPISTERIA Don Desiderio Margarit San Lorenzo 23. Tienda de la Campana
LA VALENCIANA PERMITIVA FUMERARIA D. Francisco Hurtado. E. cueta. SINGON	PAPELERIA Manna Maltó Mercado 9.	

Importantísimo a la humanidad.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho un mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgante, y las unicas que contienen carbonatos férrico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inverteadas bazo, estómago, mesenterio, llagas, trases rebeldes y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.
El único gran diploma de honor
 en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza distinción hasta ahora no concedida.

SE VENDE una máquina de elaborar borra, dos harpones de trapo y borra, dos cilindros y cañizos de quemadora, y una bomba alimentadora de vapor.
 Darán razon en el tinte de la Sra Viuda de Andrés Sanz.

LA MODA Elegante.
 periódico de señoras y señoritas
AÑO XLIII.
 La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA da en sus números profusión de modelos trajes, de confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural, magníficos figurines iluminados, dibujos para multitud de labores y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.
 Se remite gratis un número de muestra y el prospecto a toda señora que se sirva pedirlo por carta a Administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
Carretas, 12, principal, Madrid.

DANIEL CORTEZO Y COMP. EDITORES,
BARCELONA.
BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS
 Por suscripción: Un tomo mensual de 350 a 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores, con su correspondiente
REGALO
 de otro tomo de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA, también encuadernado en tela con relieves.
16 reales.
ESPAÑA
 sus Monumentos y artes, su naturaleza é historia obra escrita por los Sres. Cánovas, Castelar, La Fuente, Lorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, etc.
 Edición ricamente ilustrada con fotografías, heliografías, cromos etc.
 Por suscripción un cuaderno semanal de **100 páginas 4 reales.**
 Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar.
 Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 45, 2.

TALLER DE
CORTINAS PERSIANAS
 Calle S. Mauro núm. 14.